

En Almería, 1 pta. al mes.—En provincias y Extranjero. 1'25 id.

# El Insecticida

En la Dirección, Redacción y Administración, calle de la Bomba, 12.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

## LOS RESPONSABLES

Ante el vergonzoso espectáculo que un periódico local ha venido dando durante mucho tiempo á la población entera con sus campañas de difamación, de injurias y de deshonra; ante la serie continuada de escándalos y de vergüenzas que ese falso representante de la prensa ha esgrimido contra todos para lograr sus fines, llevando la perturbación á los hogares tranquilos, arrancando lágrimas á infelices mujeres, poniendo en tela de juicio honras acrisoladas y arrastrando por el lodo reputaciones merecidas y justas, la opinión indignada se estremeció de espanto y de sorpresa y conmovióse la sociedad en sus cimientos al verse atacada en lo que tiene de más santo y respetable: en su honra, en su decoro y en su prestigio por el cinismo odioso de un especulador sin conciencia, que pretendía explotarla valiéndose del terror, del escándalo, de la desvergüenza descarada y cobarde.

Muchas fueron las acusaciones que las personas sensatas y justas lanzaron contra esa intrusión del periodismo en el santuario del hogar doméstico; muchas fueron las quejas, los lamentos, las protestas contra escritorzuelo que así deshonraba la profesión que él pretendía ejercer; muchos fueron los gritos de dolor y de rabia arrancados por aquellos ataques violentos á la vida privada de respetables personalidades, pero ninguna de esas acusaciones, ninguna de esas protestas fué dirigida contra los verdaderos causantes de estos escándalos que presenciábamos, contra los coautores de estas vergüenzas que han deshonrado á Almería ante todos los pueblos y ante todos los hombres de recto juicio y de conciencia sana.

Grandes han sido á no dudarlo los perjuicios causados por esa parte de la prensa explotadora de todo lo explotable, que llevada de su mercantilismo ha esgrimido la injuria y el escándalo como arma para conseguir sus fines de lucro; pero no son esos mercachifles del periodismo los únicos responsables de los males ocasionados y de las lágrimas vertidas. Esos *periodistas* ya sabíamos todos quiénes eran y lo que de ellos podía esperarse. Desgraciados negociantes sedientos de posición y de prestigios que no pudieron alcanzar por otros medios; seres envilecidos dispuestos á atropellar lo más santo tras los míseros cinco duros; holgazanes sin educación, sin cultura, sin talento ni sintaxis, dispuestos á injuriar á tanto la línea y á callar á tanto el minuto. Eso eran ellos y así estaban juzgados.

No, no son esos corredores de la difamación los únicos responsables de su conducta. La responsabilidad mayor debe caer sobre otros, sobre los que los han animado en sus campañas, sobre los que les han felicitado por su obra, sobre los que han contribuido con sus halagos y con sus atenciones á enlodar á esos entes, vividores, sin aprensión y sin escrúpulos.

Los responsables son el industrial H, el comerciante X, el banquero Z, el concejal M, el alcalde N, el diputado P, que con sus atenciones que acaso no tengan con las personas dignas, con sus sonrisas cariñosas, con sus apretones de manos, con sus abrazos y con sus mimos, han alentado á los autores del escándalo y han cooperado á sabiendas á que las campañas de difamación se prosigan con desdoro para Almería, cuyo buen nombre han rebajado entre todos, hasta el lodo de las calles.

¡No saben esos insensatos que han abrigado dándole calor en su pecho, á una vibora que mañana les clavará el aguijón, como lo ha clavado á tantos otros!

Ahi tenéis á los verdaderos responsables del mal: no busqueis otros. El público que ha leído esos calumniosos enjendros y los miedosos personajes que, faltos de todo sentido moral, los han aplaudido, son los principales culpables de las lágrimas vertidas y de las honras atropelladas; y son los principales, porque á ellos tocaba en primer término atajar el delito aislando á los delinquentes y condenándolos al desprecio que merecían.

Y conocidos los verdaderos responsables, señalados ya por el dedo de la opinión pública, sobre unos y otros caerá por igual la indignación y el desprecio de los hombres de entendimiento sano y de recta conciencia.

## UN HOMBRE HÁBIL

Con poco que se hayan fijado nuestros lectores, habrán podido observar seguramente, la gran facilidad, ó mejor dicho la tendencia instintiva que hoy propende á generalizarse, de no dar los nombres verdaderos á las cosas, sino designarlas con otros que no tienen ninguna analogía con ellas, y en ocasiones ni la más remota relación.

Pase, gracias á nuestra condescendencia, esa costumbre de emplear algunas palabras extranjeras para expresar lo que con nuestros vocablos se expresaría mejor. Pero lo que no puede pasar de ningún modo, es que se cambie el significado de nuestras palabras, tratándose, no ya de las cosas, sino de los actos que las personas realizan.

¿A quien se le ocurriría la peregrina idea de llamar *irregularidad* á lo que en nuestra lengua, es decir en la lengua Castellana, se denomina robo, y *filtración* á lo robado?

Pues fíjense Vds. ahora en la palabra habilidad. Habrá disparate mayor que decir, como dicen algunos aduladores, que D. Emilio tiene una gran habilidad política? ¿qué atrocidad! si no tuviesemos los oídos para esto como Bocacha para lo orco, sin duda alguna hubiéramos perdido ya la membrana del tímpano.

Supónganse, por un momento, que á cualquiera se le ocurre regalarnos un billete de la lotería de Navidad y que nos cae el pre-

mio mayor; vamos á ver ¿somos por eso hábiles? ¿presupone habilidad en nosotros? ¡Cál! ¿De ninguna manera! eso ha venido por que sí, como llovido del cielo y nada más.

Pues esa misma es la habilidad de D. Emilio; jugó á la política, porque es muy jugador, y con paciencia, logró al cabo que le tocara el gordo; es decir, la gefatura del partido á que entonces pertenecía, y las actas de Diputado, y, naturalmente, fueron circunstancias que le proporcionaron medios bastantes para mangonear y disponer á su gusto de la cosa pública.

Una palanca y un punto de apoyo pedia solamente Arquímedes para mover el mundo, y D. Emilio, con mucho más, bien podía remover una sola y abatida provincia de España. Así es que, disponiendo del Gobernador le decía: este Alcalde me estorba, y desaparecía por escotillón, ó mejor volvía á la nada de donde surgió; tal Ayuntamiento me hace peso, y era sustituido por otro más ligero; este Juez no me conviene, y venia otro más conveniente; hay que apretar aquí, y le daba vueltas al tornillo hasta más no poder; afloje V. de allá, y la presión disminuía; es indispensable que estos y los otros periódicos no circulen, y aquí y en la Corte disponía de sabios *Ingenieros industriales*, que pusieran resistentes diques á la corriente.... luego se realiza el *pasto* con los zingaros y hoy, por mí, y mañana por tí, ya tiene desplegada la gran habilidad para vivir en la oposición, sino también como durante el poder, medianamente al menos y para compás de espera es aceptable.

Que en el distrito de Berja no mandaban nunca los conservadores.... ¿A él qué? su objeto era vivir y él vivía perfectamente con los Gallardos mozos de aquel país; ¿Que en Velez—Rubio pasaba otro tanto? ¿A él qué? se proponía para pasarlo bien dar gusto al ministro de su familia (léase La Serna) y con eso se daba por contento. Que en Cuevas se ponía á subasta la alcaldía?... ¡Psi.... *pecato minuto!* ¿á que está uno?... Así es, que por esta y otras cosas, lo que tuvo fué habilidad para destruir el verdadero partido conservador de la provincia, observándose tal desbarajuste, que lo mismo eran poder sus llamados *correligionarios* en tiempo de los fusionistas, que estos en el de aquellos; resultando con tanta informalidad y preterición, que estaba esto hecho una torre de Babel y en todas, ó en casi todas partes, en vez de partido había partidas.

Esa marcha tenía que dar naturalmente su fruto, y este consistió en restar amigos de importancia, de arraigo, de historia, para rodearse de otros advenedizos, aduladores, sin prestigio, pero que entraban por todas como la romana del diablo.

Este estado de cosas no debía prolongarse por más tiempo, y como hay Providencia, se encargó de poner coto á tanto abuso y dió lugar á que nuestro D. Emilio mostrase la mayor prueba de su habilidad, separándose del Sr. Cánovas para irse con

quien sus instintos le impulsan, con la selección.

De modo que aquí tenemos á nuestro hombre, que despues de gozar del premio gordo empezó á gastar y malgastar, y hoy se encuentra arruinado sin tener á donde volver la cara, porque poco consuelo puede prestarle su amigo el higienista puesto que no representa más eficacia que la de una débil tabla que al fin se romperá y el infeliz naufrago, en el mar revuelto de sus pasiones perecerá siendo pasto su cuerpo, aquel cuerpo que tan elegante estaba vestido con el traje de Diputado, ó la levita blanca, de los peces ó de los tiburones; por que cetáceos, y muy cetáceos, le parecerán en aquellos supremos instantes, hasta las algas del mar.

Y será de ver el monumento de esparto que en la orilla del mar del olvido le dediquen sus deudos y amigos, con una sentida inscripción que dirá así:

Caminante, por Dios ten,  
De este pobre caridad.  
Pues comió torta en Belen  
Y murió de habilidad.  
¡Requiescant in pace. Amén!

## MIRA COMO SUBO...

Nuestra imprenta es el fruto sabroso.... ¿sabroso eh? lo que poco cuesta es muy sabroso para algunos.... como Vd;... es el fruto sabroso de 23 años de trabajos.... forzados, debiera agregar; que bien se los merece el que saborea el sabroso fruto de una imprenta adquirida con los girones de las honras que destrozó;... de trabajos que venimos trayendo.... ¡vamos! este se trae los trabajos con la misma facilidad que su gete político se lleva los montes y lo que cae: por algo se dice que Dios los cria y ellos se juntan. Pero continuemos: que venimos trayendo, desde pañero que fué la primera ocupación que tuvimos á los 7 años hasta la presente fecha, que con igual honradez y probidad, venimos ejerciendo la profesión de periodistas; Vd. no es periodista, ni lo ha sido nunca, ni puede soñar en que lo pueda ser. Lo más que se le puede conceder es que sea Vd, y haya sido, una esquina anunciadora de las malas pasiones, de los odios y de los rencores de las personas ruines faltas de valor para directamente manifestar sus miserias, y si á esto llama Vd. ser periodista honrado y probo, y agrega que como pañero procedió con igual honradez y probidad, nos hace creer, si con lógica se discurre, que desde la tierna edad de los 7 años empezó ya á ser un pájaro de cuenta, un trucha de primera, y algo más que la pluma se niega á estampar.... ejerciendo la profesión de periodista á que hemos ascendido por.... etc., ¡Valiente ascenso! Si, es cierto que ha ascendido Vd. á su manera, pero como periodista nó; en eso está muy bajo. Pero desde luego le concedemos que ha ascendido en la escala de sus mañas, porque ahora por medio de esa esquina donde el que quiere vengar una ofensa vá y pega el parche correspondiente, goza de los sabrosos frutos de cobrar por partida doble: paga el parchista, paga la persona ofendida si desea evitar que su nombre sirva de pasto á la murmuración; de modo que como industrial, nunca como periodista, ha tenido un gran ascenso tan grande que se puede considerar á la cabeza de la escala, puede sin inmodestia alguna afirmar que es el número uno de los de la cuadrilla.

Todos esos inciensos que Vd. mismo se echa, toda esas flores con que se engalana, todo eso, es música; y revela, una supina ignorancia y una gran falta de criterio; cosa no extraña en Vd, pues ni por educación ni por conocimientos, tiene motivos para dar de si otra cosa; que si los tuviera, seguramente que seria mas recatado al hablar de si mismo y no sacaria á la palestra ni sus méritos ni sus antecedentes, que por demás todos conocemos.

Pero sigamos analizando los fenomenales bombos y los alardes retóricos de este honrado y probo pañero ascendido á periodista por generación espontánea.... estamos tan desligados de compromisos políticos y pecuniarios con los silvelistas como lo estamos de los republicanos..... abramos la colección de la esquina difamadora: en la línea 71 de la columna 1.ª del editorial del número correspondiente al 1.º de Agosto, y leamos:

«Nosotros como almerienses, antes que políticos y como afiliados también á su bandera, nos congratulamos altamente, nos damos la más cumplida enhorabuena por la visita del Sr. Silvela. Sea bien venido.»

De donde se deduce que es Vd, un trapasero sin seriedad, un político tráfuga y un embustero descarado.

Pero continuemos nuestro análisis del artículo, ó lo que quiera llamársele, que han escrito al probo y hourado pañero; particularmente ofrecimos nuestro (particular también) y escasísimo concurso político á D. Antonio Martín Toro.—¿Conque particularmente se ofrece Vd. políticamente? ¡Pero hombre! ¿el sentido común donde se lo deja? ¿no comprende que eso es un disparate? Otra cosa ha querido Vd. decir. Lea Vd. la interpretación verdad de ese enigma político-particular. «Me conviene hacer carantoñas á D. Antonio, porque como es tau buen hombre y ha resuelto el asunto de los docks, debe tener libras; no puedo abjurar abiertamente de mi filiación cigarrona porque la imprenta obliga á mucho, pero es necesario reunir la fianza para gozar de libertad; don Emilio y sus amigos se niegan porque dicen no tener un botón, y D. Antonio puede compadecerse de mi, ¿como resuelve esto? pues invento lo de político-particular, y asunto concluido.»

Los hechos le han demostrado ya lo poco ingenioso del invento, pues D. Antonio se ha negado á su exigencia, y con razón; el dinero no lo ha encontrado, y queda en cambio sentada su seriedad política y en pie esa desastrosa frase que pinta en colores indelebiles la falta de sentido común de su autor.

¡De ese pañero honrado y probo que por méritos contraidos en la pañeria ascendió á periodista .. de pega!

## LA PRENSA

De El Defensor de Granada tomamos las siguientes líneas que por ser de interés local las reprodicimos.

El compañerismo, hablando en tæxis general, no solo ha de fundarse sobre cimientos de justicia, sino con elementos de homogenidad indiscutible.

No pueden existir lazos de compañerismo entre los que no son compañeros; no puede haber solidaridad entre entidades esencialmente distintas ó, mejor dicho, contrarias; para establecer aquel vínculo sagrado necesitase, en primer término, que haya entre los que se consideran solidarios, analogía de naturaleza, ana-

logía de origen, analogía en la esencialidad del fin perseguido. Pueden existir diferencias no traspasando los límites del decoro; pero si faltan aquellas analogías, la solidaridad es absolutamente imposible.

Con relación á la prensa, mil veces nos hemos ocupado en este asunto, demostrando la necesidad urgentísima en que estamos de constituir un organismo, cuyo principal objeto sea purgar la profesión de los que, sin ser periodistas, sin haberlo sido nunca, sin otro merecimiento que la audacia, á la sombra del periodismo, explotándolo indecorosamente, viven, y al figurar, ante los ojos del vulgo, investidos con el ejercicio de esta noble profesión, van por todas partes deshonorándola con sus actos y haciendo creer á algunos, por aquello de que para muestra basta un botón, que el periodismo no es un sacerdocio de la justicia y de la cultura, sino una secta de audaces consagrados á la explotación de la ignorancia y del miedo, de lo que resulta inevitablemente un desprestigio para la prensa en general y, á la corta ó á la larga, el decrecimiento de la legítima influencia que ejerce en la opinión, en la vida de las naciones y en el progreso de la Humanidad.

Por todas estas razones, que antes de ahora con mayor detenimiento hemos explanado, urge que la prensa española, siguiendo el ejemplo que le ofrece la del Norte de Europa, se organice y establezca bases de solidaridad y compañerismo, pues mientras pueda darse el caso de que un licenciado de presidio invoque el santo nombre de compañero y la solidaridad de la prensa, para que los periodistas de verdad lo amparen en sus dudosas aventuras y en la consecución de sus oscuros fines, esa solidaridad tiene que ser un sueño y ese compañerismo es una utopía irrealizable.

## Al Comercio.

«La Dirección general de Aduanas ha comunicado una orden, sobre la circulación de tegidos de fabricación extranjera, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.ª Todos los tegidos que en forma de pañuelos, puntillas, tiras bordadas, cintas y demás objetos análogos que no constituyan lo que comercialmente se entiende por una pieza y se presenten al adeudo desde el 1.º de Septiembre próximo, se, legalizarán con el marchamo actual, pero recortando de éste la esquina ó extremidad inferior derecha en donde consta el año, día y número de la Aduana; en términos de que la porción separada solo haga desaparecer, á lo sumo, las dos primeras cifras de número que representa al año.

2.ª Todas las piezas de tegidos que se encuentren circulando con marchamo recortado, de fecha posterior al 1.º de Septiembre, serán consideradas como fraudulentamente introducidas y con el marchamo suplantado, procediendo en el acto á su detención, y sometiendo las, así como á las personas que aparezcan responsables de tal delito; al procedimiento que la legislación vigente determina.

Dada la importancia que para el comercio tiene la presente orden circular, creemos prestarle un señalado servicio con su publicación.

## La última hora.

Oye, Emilio querido de mis entrañas, insecto aborrecible, jefe caído, hora es ya de que dejes tus malas mañas y de rezar contrito y arrepentido.

Tu muerte está cercana; ya nada vales: lo anuncian las ruinas de tu castillo, lo dicen los ladridos de tus parciales y los fuertes rebuznos de tu organillo, ¡Que alegre fué tu vida! ¡Cuanto has gozado! Juegos, horizontales, lujo, festines... ¡Que bien te vino el acta de diputado para á costa de todos lograr tus fines.

En tu afán de grandezas y de poderes tu entendimiento todo lo reconcentras, pero ya te conocen, saben quien eres... ¿No temes á la guardia cuando la encuentras?

Cedé ya en tus intentos y en tu porfía y mira cuantos males hay á tu costa. ¡Aparta, porque has sido para Almería

peor cuarenta veces que la langosta!

Nada esperes del pueblo que te aborrece y que hoy en sus coloquios te lleva y trae, y no alces tanto el rostro, porque parece que esperas una breva que ya no cae.

Despidete, Emilio, de tus paisanos, que ya bastante tiempo fuiste su azote; arregla el equipaje, danos las manos y vete a Filipinas...! hazte igorroto!!

Con tu altiva soberbia, tu andar pausado tus cinicos modales y tu voz hueca, a esta tierra dejaste que te ha elevado sin porvenir, sin vida, ruinoso y seco.

Me da lástima chico, tu desconsuelo, que eres, aunque al saberlo te desazonas, diosesillo de palo que vino al suelo al descorrerse el velo de tus acciones.

¡No te des tono! ¡Vamos, si da espanto todas las cosas tuyas que han descubierto! muchos hay de tu clase, pero no tanto y si tuvieras... de eso... ¡te hubieras muerto!

¿Que eres ya, pobrecito de mis entrañas, abandonado y solo, triste y sin bienes, con ocho ó diez adeptos á quien engañas brindándoles grandezas que tu no tienes?

¡Resignate! La suerte te echa por puertas y es inútil resistas con esos modos. Tu grandeza fue un sueño y ahora despiertas. Nada eras, nada eres y en paz con todos.

Tu orgullo se revela contra tu muerte y en tu estertor quisieras armar un cisco. Quieres pasar por hombre moral y fuerte... ¡Ve y cuéntale esas cosas á D. Francisco!

¿Que pretendes, Emilio, con esos fieros brios en que te escudas y te encastillas si son tus hombres fuertes y consejeros un mísero hotentote y unas patillas?

Y ahora escucha un momento. Ya que persigues grandezas que en tu orgullo te vuelven loco, voy á darte un consejo que si lo sigues te hará ser grande acaso dentro de poco.

Mi consejo no juzgues un disparate y espero que lo pienses y te resuelvas, Ya que te hayas perdido, lia el petate y vete á la gran... China... ¡pero no vuelvas!

## INSECTICIDIOS

Sr. Gobernador: ¿No se le ha ocurrido pensar alguna vez en las causas que motiven el exorbitante número de interdictos intepuestos contra la compañía concesionaria del ferro-carril?

Suponemos que habrá llamado su atención el hecho que le indicamos, porque para una autoridad celosa no pueden pasar desapercibidos los muchos propietarios á quienes la compañía de los ferro-carriles del Sur de España ha expropiado de sus servidumbres sin el previo pago y han tenido que acudir á los tribunales de justicia para que les ampare en su derecho.

Solamente en el trayecto comprendido entre Almería y Fijana se han presentado 20 ó 30 interdictos de recobrar, porque la compañía abusando de sus altas influencias y sin respeto ni consideración á la propiedad, ha cortado las comunicaciones, servidumbres y riegos de las fincas que atraviesa la vía. En el Gobierno civil de la provincia existe desde hace año y medio el expediente de servidumbres aprobado por lo superioridad y convendría que V. S. le desempolvare, y pusiera en practica lo que manda la ley; de este modo, no abusaría la poderosa compañía de los propietarios, y estos por consecuencia, no se verian obligados á recurrir á gastosos procedimientos judiciales.

Si V. S. vá á esperar á que la empresa concesionaria active con sus iniciativas el expediente de referencia, entonces de seguro que la polla y el tiempo resolverán de plano en el asunto.

Gran remolina produjo en la plaza de abastos, el suelto que en nuestro número anterior le dedicamos.

El presidente de la Comisión comprendiendo perfectamente nuestras indicaciones, separó en el acto que de ellas tuvo noticias á todo el personal, nombrando á nuevos empleados que se encargaron del servicio. Pero el presidente de la Comisión, que por cierto, nos consta que no ignora los asuntos de la plaza, sabe demás, que con la separación de empleados poco se adelantará; por más que, algo es algo; y debe, en nuestro concepto, buscar el mal y atacarlo

en sus raíces, no solamente en las ramas como ahora lo ha hecho.

¡Con que veamos D. Andrés si con una buena cava llega Vd. á las raíces!

De lo demás, nos encargaremos nosotros: EL INSECTICIDA, bien aplicado, dará en este caso un resultado maravilloso.

Sr. Verdejo: El contratista de las casetas de la feria no solo se utiliza del alquiler de las que instalan en el Real y demás puestos que en esos dias ocupan la vía pública, sino que pretende además devengar derechos por los establecimientos instalados en casas particulares.

Un acreditado relojero de Cartagena, el señor Navarro, hace unos dias se estableció en el piso bajo de la casa de D. Rosendo Abad, á cuyo señor como es natural, abona el correspondiente alquiler; pues bien, el contratista de las casetas pretende que además pague á él otro alquiler, cuya cantidad fijó teniendo en cuenta la superficie de la habitación y el espacio que ocupa una caseta.

Como nosotros entendemos que la petición es ociosa, porque en modo y manera alguna el Ayuntamiento puede extender sus atribuciones hasta el punto que el contratista dice, esperamos que haga Vd. por informarse de la pretension de este y hacerle entender lo descaminado que vá.

Los municipales y serenos debian preocuparse un poco más del aspecto que las calles presentan á todas las horas del dia y más particularmente por las noches.

Casi en el centro de la población los transeuntes tropiezan continuamente con gallinas, cerdos y otros animales domésticos; casi todas las calles se encuentran en parte interceptadas por carros, coches y demás vehículos: las maritornes depositan las basuras en el centro del arroyo; y en fin, se observan tantas faltas de policía que mas que en una capital de importancia parece que vivimos en un villorio insignificante.

Dice El Minero de Almagrera que ya se encuentra colocada en el pozo para el desagüe de Almagrera, la 2.ª máquina, ó sea, la que se dedica exclusivamente á la extracción del agua que, aunque afluye en poca cantidad, es bastante á impedir los trabajos de profundización. Interin se terminan las dos cubas automáticas de hierro que se construyen en los talleres del Sr. Rubio, y las otras dos de madera y gran tamaño, se están colocando las poleas, y concluido todo esto, se procederá á la perforación del taladro sin inconveniente alguno, porque con los medios que se preparan, dada la cantidad de agua, quedará vencido el pequeño obstáculo que la tiene paralizada.

Por si, contra todo lo calculado, en adelante hubiese alguna otra dificultad, el Sr. Brand ha dado aviso de tener ya preparado un juego de bombas, que mandará inmediatamente.

En cambio el pozo del desagüe de Herrerías se continua sin la más pequeña dificultad.

Sr. Alcalde: Hemos observado que el contratista de las obras para la desviación de las ramblas, está depositando las tierras que extrae, donde puede y quiere; pero nos ha llamado la atención que, en la calle de Pescadores se hayan echado tantos escombros que dejan la vía no sólo en malas condiciones para el tránsito, sino á mayor altura de la rasante de aquellas casas; haciéndose dicha operación, á pesar de las protestas de los vecinos, bajo la dirección de un delegado de su autoridad.

¿Es que no ha comprendido Vd. los perjuicios que esto puede acarrear á aquellos vecinos, si desgraciadamente proviniesen abundantes lluvias?

¿Piensa Vd. arreglar las calles de Almería con esa tierra movediza más propias para sembrar calabazas que para firme del pavimento?

Bueno es que se ayude y proteja á los empresarios de obras públicas, pero no hasta el punto de tomar la parte por el todo.

Rogamos á Vd. por tanto, que se dé un paseito por la calle que dejamos apuntada, y convencido por sí propio de lo que dejamos dicho, procure dar las órdenes necesarias en previsión de los perjuicios que puedan sobrevenir.

Tenemos entendido que varios señores concejales se han aproximado al Sr. Verdejo para

hacerle encarecidamente el ruego de pedir á la comisión de festejos, que active la presentación de los gastos originados en la feria y que estos al detalle se manden insertar en los periódicos locales.

El Sr. Verdejo ofreció que en la primera sesión que celebre el Municipio, se dará cuenta de estos gastos.

No le extrañe, Sr. Verdejo, que nuevamente insistamos en el ruego de que mande instalar en el barrio construido en el huerto de Jaruga, los faroles suficientes á las neccsidades de aquel populoso vecindario. Se acercan las largas noches del invierno, y sería conveniente que desde luego, dispusiera Vd. la colocación del alumbrado en aquel sitio, puesto que esos mismos vecinos, tambien contribuyen á las cargas del Municipio, y justo es, que este atienda á la necesidad tan reclamada.

Y ya que del alumbrado hablamos, sepa usted señor Alcalde que en todo el Barrio Alto apenas si el contratista enciende 10 ó 12 faroles, de los 40 ó 50 que allí existen.

¿Son estos privilegios, ó abandonos, señor Alcalde?

La subvención de 1.500 pesetas, entregadas por el Sr. Verdejo á la Sociedad La Montaña, parece que está llamada á dar mucho juego.

Como fué concedida, sin que de ella tuviera conocimiento el Ayuntamiento, varios señores concejales, pensaban hacer manifestaciones de protestas á la disposición autoritaria del señor Alcalde, una vez que se sometiera á la aprobación; pero han sabido después, con sorpresa, que en actas aparece ya aprobada la entrega de esa suma, que está autorizada, por cierto, con la firma de los concejales dispuestos á la protesta.

Esto parece ser que ha irritado mucho á varios señores del Municipio, y según tenemos entendido, motivará en la próxima sesión, alguna escena movida.

¡Conque, Sr. Verdejo, sírvale nuestro aviso de preparacion!

Vaticinio de Nohertsoon. El Boletín Meteorológico de Nohertsoon dice lo siguiente para esta quincena:

Lo más notable de ella será en nuestra Península un período tempestuoso, que se desarrollará desde el 2 hasta el 6 inclusive. Será producido por dos despresiones procedentes del Atlántico, una de las cuales atravesará nuestras regiones de SO. á NE., ocasionando tormentas y lluvia, tempestuosas bastantes generales, con vientos de SO. y NO.

El resto de la quincena será, en general, de buen tiempo, menos del 9 al 11 y el 15 en las zonas septentrional y pirenaica, en las cuales se sentirá la influencia de los cambios atmosféricos que en dichos dias habrá en el NO. de Europa, y por una despresión que el 11 se formará en el golfo de Leen. La perturbación atmosférica del 15 tendrá un carácter bastante general en España.

## Antonio Abad Torres.

Establecimiento de quincalla y único depósito en Almería de objetos de Plata Meneses.

Puerta Purchena, esquina á la Rambla de Alfareros.

Artículos de novedad para señoras y caballeros, camas de hierro, cistás, herramientas para todos los oficios, etc. etc.

Lo mas nuevo. Lo mas bonito. Lo mas barato.

Antonio Abad Torres.

## BAZAR DEL LEON

DE

UBALDO ABAD

Calle de las Tiendas, núm. 33

Este establecimiento acaba de recibir un magnífico surtido en lámparas de todas clases, las que se venden á precios muy económicos.

Tip. La Provincia

## SECCION DE ANUNCIOS

# IMPRESA "LA PROVINCIA,"

Calle de Navarro Rodrigo, núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, recientemente trasladado á la referida calle, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los mas necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

**A LOS AYUNTAMIENTOS** Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndice y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para felatos y de par é impa.—Repartimientos vecinal y de alcoholes, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

**PARA ELECCIONES** De Senadores, Diputados á Córtes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para la rectificación del censo.

**PARA QUINTAS** Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

**PARA JUZGADOS MUNICIPALES** Libros encuadernados en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshaucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

**PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS** Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhórtos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

**PARA RECAUDADORES** Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.

**PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS** Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

### VARIOS IMPRESOS DE CONSUMO ORDINARIO PARA EL COMERCIO Y PARTICULARES

Expedientes posesorios.—Segundas de cambio.—Contratos de inquilinato.—Recibos de minas y fincas urbanas.—Estados demostrativos y listas de jornales para minas.—Partidas de defunción y nacimiento.—Altas y bajas para industriales, como relaciones para la y los gremios.—Declaración para toda clase de carruajes.—Estados declaratorios del 2 por 100 del producto bruto de las minas.—Fés de vida para pasivos y revistas para retirados.—Contratos de fletamento y conocimientos para buques de vela.—Declaraciones de ditas para prestamistas.—Impresos para aforo con sus actas y contratos particulares y recibos.—Registros de ganados y muchos mas que el consumidor encontrará en dicho establecimiento.

**11. Navarro Rodrigo, 11.**

### MUEBLES.

CLEMENTE LORENZO.

2, Glorieta de San Pedro, 2.

	Pesetas.
Armarios de espejo, á.	175
Camas á la francesa para matrimonio.	125
Id. torneas para una persona, con su correspondiente colchon de muelles, á	55
Catres progreso metálicos, última novedad, á	17'55
Sillas doble tapicería para salón, á.	10
Id. regilla enterizas caoba: docena	102
Id. id. id. id. sueltas	8'75
Hay muebles de todas clases, Plaza de San Pedro núm. 2, Ebastería de	

CLEMENTE LORENZO

### COLEGIO DE CERVANTES.

DE 1.ª ENSEÑANZA.

Dirigido por el Profesor D. Antonio Cirre.

Este acreditado centro, que desde hace tiempo está á cargo de tan inteligente Profesor, lo recomendamos á los padres que quieren educar bien á sus hijos, por los buenos resultados que desde su fundación viene dando en la enseñanza, dividida en sus tres grados, párvulos elemental y superior.

En este mismo Colegio, de 12 á 2 de la tarde, y por el mismo Profesor, se da una clase especial de Francés, con arreglo á los programas del Instituto.

### A los Agricultores.

Guano marca FERTILITAS

Con el empleo de estos guanos en cualquier terreno se obtienen siempre resultados satisfactorios, y así se explica el creciente favor que le dispensan los agricultores.

Estos guanos se emplean para huertos de regadío, forrajes, árboles, viñas y granos.

No contienen semillas ni larvas de insectos, quedándose por lo tanto la tierra limpia, ahorrándose los gastos de escoarda.

Para más detalles dirijanse á los señores Salmerón y Clemente, calle de la Hermosura, 1. Almería.

**FERNANDO S. ESTRELLA**

Paseo del Principe, 26.

Librería y centro general de suscripciones.—Papelería y objetos de escritorio.—Libros rayados.—Depósito de modelación impresa para la administración y empresas particulares.—Nuevo taller de encuadernaciones.—Especialidad en papel inglés para el comercio.

INTERESANTE A LA AGRICULTURA,  
Vinicultura y Hortelanos en general

MISTURA DE «HAMER»

SIN VENENO

Monopolio para esta Capital y Provincia:

SRES. SALMERON Y CLEMENTE

Calle de la Hermosura, núm. 1

Destruye todo género de Insectos y proporciona un remedio infalible contra Mildew, Vidium, Oidium, Peronospora, Arañas encarnadas, Pulgón, Insectillos, Oruga, Langosta, Piojos de videra, etc., etc.

Certificado por las primeras eminencias de Europa, en asuntos agrónomos, como el Insecticida más poderoso que jamás se haya conocido.

Esta mistura se ha inventado especialmente para viñas y árboles frutales.

Dé la gran cantidad que se ha vendido, jamás se ha recibido queja de que haya averiado la fruta ó dejado tras sí resabio alguno.

Usase para cereales, viñas, árboles frutales, hortalizas, flores, etc., etc.

Este Insecticida está aprobado por la Real Casa de Campo, Escuela Agrícola de Alfonso XII, Ministerio de Fomento y dos eminencias en asuntos agrónomos.